

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****729** *EVOCONTROL, S.L.*

José Antonio Calvo y González de Lara, Registrador Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitud de don Guillermo Bueno Díaz, tras comunicación a los administradores por correo certificado sin alegaciones por su parte, convoca junta general según los siguientes datos:

Sociedad: "Evocontrol, S.L."

Lugar: En el domicilio social sito en la calle Químicas, 47, 28923 Alcorcón (Madrid).

Día: 7 de marzo de 2016, a las 11:00 horas.

Orden del día: Nombramiento de administradores.

Presidente y Secretario de la Junta: Se designarán en el mismo momento de la celebración.

Esta convocatoria deberá publicarse en la forma establecida en la Ley y en los estatutos sociales. Como quiera que el artículo 17 de los estatutos sociales prevé la convocatoria mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en el término municipal en que esté situado el domicilio social, esta se hará por el solicitante con la antelación legal, bajo su responsabilidad, civil y penal. Los gastos de publicación serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso.

Madrid, 21 de enero de 2016.- El Registrador.

ID: A160006192-1